ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 04/2010

En la ciudad de José Falcón a los 14 días del mes de julio del año 2010, siendo a las 11:00 hs. y dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" se reúne el Comité de Evaluación de ofertas integrado por el Sr. Pedro Nolazco Fretes, Secretario General, Sra. Miguela Mareco Leguizamón y el Sr. Ramón David Rojas Martínez, Tesorero., a fin de proceder a la Evaluación del sobre recepcionado para el procedimiento de Contratación Directa Nº 04/20010 denominado Provisión de Artículos de limpieza, que será imputado en el rubro 390-30-001 Otros bienes de consumo, del ejercicio presupuestario 2010.----------

Antecedentes:

Resolución de de autorización del llamado a contratación directa Nº 04, para Provisión de artículos de limpieza.----------

1. Cartas de invitación a los eferentes.----------

1	Gilberto Adrián Aquino Arguello	Tel. 423-880	RUC. 2994275-6
2	Francisca Noemí Sanabria M.	Tel. 423-880	RUC. 4308655-1
3	Juan Alberto Seide Ortiz	Tel. 752-547	RUC. 709422-1
4	Claudio Alcides Mareco L.	Tel. 751-176	RUC. 2502100-1
5	Casa Nino	Tel. 499-175	RUC.1344327-5

2. Cotización de referencia del Banco Central del Paraguay 4.766,0de fecha 13/07/2010----------

3. Acta de Apertura Nº 08/2010----------

4. De conformidad con lo expresado en el acta de apertura Nº 08/2010, de fecha 13 de junio de 2.010, fueron recepcionado tres sobre cerrados en la Unidad Operativa de Contrataciones, pertenecientes a las firmas Trans Itapua SRL, RAMOS GENERALES YAMILA y Rodney Novedades.----------

7. El precio referencial y previsto en Certificado de disponibilidad Presupuestaria es de Gs. 28.000.000 (Guaraníes Veintiocho millones).----------

8. Se adjunta el acta Apertura Nº 08/2010.----------

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61º - numerales 1, 2 y 3 del Decreto Nº 21.909/2003, reglamentario de la Ley Nº 2.051/2003,** el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes: ----------

Se procede a verificar las ofertas presentadas, ----------

De acuerdo a la documentación registrada en el acta de apertura y la verificación documental de este comité de evaluación de ofertas, en base al Art. 34 c de la Ley 2051/2003 y en consideración al procedimiento de contratación directa para provisión de Artículos de limpieza, manifiesta lo siguiente: Rodney Novedades no presento constancia expedida por el SIPE, sin embargo RAMOS GENERALES YAMILA y Trans Itapua SRL cumple con los documentos sustanciales requeridos, debidamente firmadas.----------

A fin de considerar el precio mas conveniente para los intereses de la Institución Municipal se procede a la evaluación económica de acuerdo al siguiente detalle: ----------

		Empresa 1 YAMILA					Empresa 2 TRANS ITAPUA S.R.L				
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	*JABONES*	1.000	40	Coco Inca	Nacional	40.000	1.600	40	Nacional	Paraguaya	64.000
2	Desod.de limpieza p/ 5 litros	19.500	30	Inca	Nacional	585.000	9.500	30	Nacional	Paraguaya	285.000

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · Secretaría General

Pedro N. Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · Dpto. de Administración y Finanzas

Lic. Miguela Mareco Leguizamón
Directora Adm. y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · TESORERÍA

3	Esponjas	1.500	40	Incabril	Nacional	60.000	3.000	40	Nacional	Paraguay a	120.000
4	Prod. p/ lavar detergente por 5 litros	12.000	30	Quatro	Nacional	360.000	7.500	30	Nacional	Paraguay a	225.000
5	Cubos o baldes por 15 litros	10.000	10	Envapar	Nacional	100.000	18.000	10	Nacional	Paraguay a	180.000
6	Servilleta de papel	1.200	25	Alpes	Nacional	30.000	1.900	25	Nacional	Paraguay a	47.500
7	Bayetas o Trapos para piso	2.000	90	base Base	Nacional	180.000	4.500	90	Nacional	Paraguay a	405.000
8	Escoba o Escobillón	8.700	17	Genove va	Nacional	147.900	7.500	17	Nacional	Paraguay a	127.500
9	Desodorante de limpieza en aerosol	7.500	51	Poett	Argentin a	382.500	9.500	51	Nacional	Paraguay a	484.500
10	Esponjas u otros similares para limpieza	1.000	60	Lar	Argentin a	60.000	2.500	60	Nacional	Paraguay a	150.000
11	Escurridor de fregajuelos u otros	10.000	20	Condor	Nacional	200.000	4.500	20	Nacional	Paraguay a	90.000
12	Bayetas o trapos para escritorio (franela)	3.500	40	base Base	Nacional	140.000	4.500	40	Nacional	Paraguay a	180.000
13	Desod, de limpieza para sanitario (pastilla)	1.000	260	Pino Leche	Nacional	260.000	9.500	260	Nacional	Paraguay a	2.470.000
14	Alcoholes o Sustitutos por 200 Ml	3.000	20	San Luis	Nacional	60.000	9.500	20	Nacional	Paraguay a	190.000
15	Bolsas de Basuras por 100 litros	2.500	200	Indega	Nacional	500.000	4.500	200	Nacional	Paraguay a	900.000
16	Recipientes para residuos por 15 litros	10.000	20	MB Plastico s	Brasilero	200.000	18.000	20	Nacional	Paraguay a	360.000
17	Desinfectantes domésticos	8.000	40	Cif Crema	Nacional	320.000	9.500	40	Nacional	Paraguay a	380.000
18	Productos para lavanderia	3.500	13	Quatro	Nacional	45.500	12.000	13	Nacional	Paraguay a	156.000
19	Produc. De limpieza de vidrio	12.000	12	Cif Crema	Argentin a	144.000	10.500	12	Nacional	Paraguay a	126.000
20	Papel Higiénico.	2.000	564	Alpes	Nacional	1.128.000	6.500	564	Nacional	Paraguay a	3.666.000
					TOTAL	4.942.900				TOTAL	10.606.500

En consideración al detalle precedentemente expuesto y en coincidencia con todos los miembros del comité de evaluación de ofertas, recomienda optar por la Firma RAMOS GENERALES YAMILA para la adjudicación del objeto del llamado a Contratación directa, con un monto de Gs. 4.942.900, (Guaraníes cuatro millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos) IVA incluido, por presentar la oferta con precio mas bajo y los documentos sustanciales requeridos. ----------

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de evaluación de ofertas.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · Secretaría General ·

Pedro N. Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · Dpto. de Administración y Finanzas ·

Lic. Miguela Mareco Leguizamón
Directora Adm. y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · TESORERIA ·